



Querétaro, Qro., 06 de marzo de 2021

## COMUNICADO 11/2021

### **Fiscalía de Querétaro es ejemplo de investigación científica al contar con 6 acreditaciones internacionales**

- La nueva sede de Servicios Periciales, contará con espacios idóneos para mantener las acreditaciones
- Al contar con nuevas instalaciones, se obtendrá la acreditación del laboratorio de Medicina Legal

Con el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) y el Programa Internacional para la Capacitación en la Investigación Criminal (ICITAP, por sus siglas en inglés), la Fiscalía General del Estado de Querétaro ha obtenido la acreditación de 6 laboratorios de la Dirección de Servicios Periciales, por parte de la agencia, ANSI National Accreditation Board (ANAB).

La Fiscalía de Querétaro en conjunto con el Poder Ejecutivo diseñó y construyó un nuevo edificio para la Dirección de Servicios Periciales, que cuenta con la infraestructura y equipamiento tecnológico para mantener la acreditación de sus 6 laboratorios, así como, obtener una más para el laboratorio de medicina legal.

Contar con estas 6 acreditaciones, posiciona a la institución, entre las 7 entidades del país con mayor número de laboratorios acreditados y como un organismo de confianza internacional, pues al contar con el reconocimiento de una instancia de referencia mundial, coloca a los dictámenes periciales que se realizan en Querétaro en el mismo nivel y calidad con los que se realizan en Estados Unidos, Europa y Latinoamérica.

La agencia internacional ANAB ha reconocido en la Dirección de Servicios Periciales la capacidad de infraestructura, organización e implementación de procesos de gestión de calidad y personal competente con pruebas de desempeño. Por ello, se han obtenido las acreditaciones en los laboratorios de Criminalística de Campo en San Juan Del Río y Querétaro, además de Balística, Genética, Química, Lofoscopia y Documentos Cuestionados.

Actualmente, la Fiscalía de Querétaro trabaja en coordinación con INL e ICITAP, para llevar a cabo la acreditación del laboratorio de medicina legal. Se han realizado visitas de trabajo en el que se señaló que se contaba con el equipamiento tecnológico adecuado; además, se actualizan los manuales de operación y se gestiona la capacitación internacional en la materia.